

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1826.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JE SUCRISTO, Y
Santa Anastacia, martir, =Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 7 h. y 10', y se oculta á las 4 h. y 50'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Épocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 0, 70.	51 2.	N.	Despejado.
A las 12 del dia...	30, 0, 40	54 0.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 30.	54 8.	id.	Idem

Mareas en esta bahía.

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Bajamar á las 4 h. 35' mad. | 2.a Bajamar á las 5 h. 16' tard. |
| 1.a Altamar á las 10 h. 56' mañ. | 2.a Altamar á las 11 h. 32' noh. |

AGUINALDOS.

Los aguinaldos en su origen no consistian en otra cosa que en mutuos regalos que se hacían los amigos unos á otros en el principio del año; mas las clases pobres en vez del regalo que no podían ofrecer, se contentaban con una manifestación de sus deseos por la felicidad de sus amigos. Desde entonces empezó la costumbre que los pobres diesen aguinaldos en palabras y los ricos correspondiesen en metálico. Para que la felicitación fuese mas festiva y moviese con dulzura la mano del rico acia su faldriquera, cada pobrete procuró acompañar su felicitación con la música de su cosecha. De aquí es que

los poetas (gente pobre por lo general) dan las Pascuas con la musica de sus sonetos, odas ó letrillas; los pastores con su caramillo y su zambomba; los ciegos con su acostumbrada orquesta de violines, tamboril y pandereta; las donosas aldeanas con sus danzas y castañuelas: los muchachos sonando una cajetilla; los militares batiendo sus tambores, y los periodistas que por adopcion pertenecen à la familia de Apolo, haciendo alguna letrilla. Ai ya la muestra, sin que por este aguinaldo exijamos otra recompensa que la buena correspondencia de nuestros convecinos.

LETRILLA.

Que por remotas edades:
Sea feliz la heroica Gades
Importa à su vecindario.
Y al Diario.

Que de Poniente y Levante
Venga el oro en ricas barcas,
Y los cofres y las arcas
Se llenen del comerciante;
Esto es útil e importante
Al corredor D. Hilario
Y al Diario.

Pero que siga la broma
Del soncador magnetismo,
Y que por nuevo aforismo
El triste enfermo no coma,
Sino trague orchata y goma;
No le place al boticario
Ni al Diario.

Que traginen los manchegos,
Que suden los aljameles,
Y que al llegar los bajeles,
Se miren andar talegos.

En cogotes de gallegos;
Esto conviene al Etario
Y al Diario.

Empero si mejor cante
La Escolina ó Julien,
O si un corsé le cae bien
A un pirizuelo elegante,
Es cuestión tan importante
Queno cumple à un perdulario,
Ni al Diario.

Nodrizas recien paridas,
Pobres sirvientes sin dolos,
Alquiler para hombres solos,
Subastas apetecidas,
Y buscar cosas perdidas;
Esto importa al vecindario
Y al Diario.

ANTIQUEDADES.

Cómo ha días que hablamos de aceitunas de 18 siglos de antigüedad halladas en las excavaciones de Pompeya, daremos ahora una sucinta noticia de esta ciudad romana. Pompeya, una de las ciudades de la Campania, en el reyno de Nápoles, ha adquirido una celebridad póstuma, que seguramente por ser de orden inferior no hubiera alcanzado sin la circunstancia de su moderno descubrimiento.

Existió casi desconocida desde que la fundó Hercules hasta los 63 años despues de la venida de Jesu-Cristo, época en

que sufrió muchísimo por un temblor de tierra. Apenas se habían reparado los daños causados por esta calamidad, cuando en el año 79 de la Era Cristiana fué sepultada por una espantosa lluvia de cenizas que arrojó el Vesubio, quedando descubiertos apenas algunos fragmentos que indicaban haber existido allí Pompeya, tal como la pared del teatro mayor que nunca quedó enteramente sepultada. De cuando en cuando por el espacio de 16 siglos, excitaba la admiración de los labradores la resistencia que á veces encontraban sus arados y azadas en algunas partes de los sepultados edificios; pero solo en 1748 fué cuando la casualidad de haber hallado una figura de bronce llamó la atención de los sabios, en términos que se emprendieron excavaciones con regularidad.

Estas fueron adelantando gradualmente, y recompensaron los trabajos de la operación con el descubrimiento de una ciudad romana en su primitivo estado. No es posible que hubiese podido proporcionarse un modo mejor de dar un exacto conocimiento de los usos y costumbres de los antiguos dominadores del mundo. Foro, basílica, templos, teatros, anfiteatros, mercados, casas, tiendas y fábricas, todo se halla casi enteramente descubierto. Es probable que los habitantes, que se escaparon de la ruina, que serían en gran número, acudiesen después para sacar sus mejores efectos, destruyendo para el efecto los techos, de los cuales no hay vestigio alguno. Posteriores irrupciones del Vesuvio acabarían de llenar aquél sitio, y han querido la ciudad quedase oculta por tan largo tiempo. Aun en el dia viñas y áboles cubren una gran parte de aquel terreno.

Carlos III, de gloriosa memoria, siendo Rey de Nápoles, promovió señores descubrimientos, y es bien conocida la célebre colección de Herculano, otra ciudad descubierta en aquellas inmediaciones. De esta y de Pompeya daremos mas adelante algunas otras noticias.

Sigue la Real orden inserta en los días 23 y 24 del corriente.

2.a Los que hayan de esponer algún artículo ó artículos los presentarán al intendente de la provincia, si están elaborados en la capital de ella, ó al Subdelegado, Corregidor, Alcalde mayor ó ordinario del pueblo en donde lo estuvieren.

3.a El Intendente en la capital de la provincia, y el Subdelegado, Corregidor, Alcalde mayor ó ordinario respectivamente en el pueblo de su residencia, han de ver los artículos ó objetos, y han de marcar y sellar el cajón, caja ó pliego que los contenga, devolviéndolo al dueño, y dandole una certifica-

ción que espere el artículo 6 artículos contenidos en el cajón, caja ó pliego, y que asegure que estos están elaborados en el mismo pueblo; cuyas diligencias se han de hacer con brevedad y de oficio, sin causar gastos á los interesados.

4.a Los interesados han de presentar el cajón, caja ó pliego marcado y sellado en dicha forma, juntamente con la certificación mencionada, en el Real conservatorio de Artes de Madrid antes del dia 20 de Mayo del año proximo de 1827, verificandolo de su cuenta propia.

5.a Los que se presentaren desde el dia 20 de Mayo en adelante serán admitidos á la exposición publica, aun cuando ya esté abierta, pero no tendrán opción á los premios y distinciones que aqui se señalarán.

6.a El Subdelegado, Corregidor, Alcalde mayor ó ordinario que diese alguna ó algunas certificaciones para el expresado efecto, remitirán copia de ellas al Intendente de la provincia verificandolo inmediatamente que las hayan dado, y añadiendo por nota: 1º El precio corriente del articulo. 2º Si es de mucho ó poco despacho en la provincia ó fuera de ella.

7.a Los Intendentes, luego que reciban las copias de las certificaciones con las notas expresadas, las remitirán sin dilación al Director del Real conservatorio de Artes, haciendo lo mismo con las que dieren por sí propios en la capital de su residencia, en las cuales tambien añadirán las notas que se expresan en el articulo anterior.

(Se concluirá.)

Madrid 18 de Diciembre.

Reales loterias.—En la estracción de la Real Loteria primativa, celebrada en la tarde de hoy, salieron sorteados los numeros siguientes:

12—25—42—56—47

TEATRO DEL BALON.—*El desertor ungaro ó la cabeza de bronce* (comedia en tres actos, adornada con todo su teatro) = Boletas.—*Muerto, diablillo y guerrero* (soñete) = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL.—*Otelo, ó el moro de Venecia* (ópera seria, italiana, en tres actos, música del célebre maestro Rossini.) = A las 7.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.